



PRONUNCIAMIENTO

Para convivir en armonía y enfrentar la pandemia, resulta fundamental que las personas actuemos con integridad

La mayoría de peruanos y peruanas rechazamos el aprovechamiento indebido de las vacunas en experimentación, distribuidas y usadas discrecionalmente por funcionarios públicos y privados. Enfatizamos que una vacuna experimental, cuya eficacia está siendo evaluada en un estudio, no puede usarse al mismo tiempo para “proteger” al equipo encargado del estudio ni ser incluida en protocolo alguno.

Nos indigna que cualquier persona pretenda pasar por encima de los principios de convivencia que se sostienen en el respeto y en la importancia de escuchar y reconocer al prójimo. Peor aún, si para hacerlo, se miente o se transgreden normas o procedimientos que velan por el interés común. Y con mayor razón, si se ejerce un cargo público, con el cual se debe servir a la gente.

En ningún caso, se puede evadir responsabilidades por actuar subrepticamente, con ventaja como grupo o engañar con descaro. Un Estado republicano debe desmontar los privilegios particulares y actuar con probidad. Las emergencias, como la que vivimos en la lucha contra la COVID, demandan sumar solidariamente todas las fuerzas y eso solo es posible si se actúa con transparencia y se deja de lado todo privilegio. Por ello, acompañamos la indignación expresada por múltiples instancias de la sociedad.

Es una satisfacción que exista un extendido consenso sobre la necesidad de adoptar acciones correctivas y enmendar el daño social e institucional que algunas personas han ocasionado, y que se dio a contracorriente de la contribución y del enorme sacrificio de la mayoría, que incluye a profesionales y servidores, honestos y comprometidos, que han estado luchando en la “primera línea” de enfrentamiento a la COVID-19, así como aportando conocimientos y propuestas para las estrategias estatales a lo largo de esta pandemia.

También, es satisfactorio que ya se haya empezado a tomar medidas desde el Estado y por algunas de las entidades involucradas. Nadie puede ser ajeno a esta conmoción, pero nada bueno obtendremos como resultado si solo se busca provecho político o electoral.

Las investigaciones deben garantizar que se obtenga toda la información y se tome en cuenta las circunstancias en que cada persona participó. Esto permitirá discernir entre el error de criterio, la obtención de ventajas indebidas o el delito. Confiamos en que se ofrezcan recomendaciones que permitan fortalecer nuestra vida en común, así como a nuestras instituciones y sus debidos controles, propiciando una reflexión sobre los valores que nos cohesionan y haciendo prevalecer la justicia sobre aquellos casos que ameriten sanción penal.

Estos hechos no deben entorpecer el proceso de vacunación de nuestra población, imperativo para salvar vidas y limitar la letalidad de esta pandemia. Finalmente, señalamos que lo sucedido ha puesto en evidencia lo fundamental: que las personas debemos actuar con integridad, siempre. Solo sobre esa base podemos concebir los cambios urgentes que requiere nuestro sistema de salud.

Suscriben por la Plataforma:

José Miguel Arca Gonzáles del Valle, Eduardo Arenas Silvera, María Edith Baca Cabrejos, Carlos Cáceres Palacios, Celeste Cambría Rosset, Susana Chávez Alvarado, Pedro Franke Ballvé, Milka Dinev Olivares, Ariel Frisancho Arroyo, Miguel Gutiérrez Ramos Alfredo Guzmán Changanaquí, Lizardo Huamán Ángulo, Jhony Juárez Montalván, Hans Landolt Pardo, José López Ricci, Ariela Luna Florez, Norma Mavila León, Sandra Vallenás Béjar, Eugenio Villar Montesinos, Víctor Zamora Mesías.